POR EL GRAN PACTO EDUCATIVO EN ESPAÑA (I)

# UN ACUERDO POSIBLE

*... El pacto propuesto se extiende en el ámbito universitario al llamamiento realizado durante los últimos meses en el marco de la Estrategia Universidad 2015, una propuesta de consenso abierta a las Comunidades Autónomas, a las Universidades, a la Administración General del Estado y a los agentes sociales y económicos, para avanzar en la modernización de nuestro sistema universitario ...*

ES comprensible, razonable y deseable que no pensemos todos igual. No lo es menos la necesidad de que no pensemos del todo diferente, en todo diferente. Singularmente, hace falta un acuerdo en aquellos aspectos que nos son muy decisivos y comunes. Algunos son asuntos básicos, precisamente porque son las bases sobre las que sustentar lo que hacemos y somos.

Es indispensable un pacto social y político por la educación, que permita conjugar los legítimos intereses encontrados, y que piense nuestro presente y futuro como país, mostrando con acciones nuestras convicciones. Reconocer que otros lo han solicitado no le resta importancia. Le da razón y consistencia. Subrayar que no es fácil no le quita sentido. Acentuar las vicisitudes del tiempo presente, las crisis, las confrontaciones, la puesta en cuestión de principios, valores, ideas y políticas muestra aún más su necesidad. Y desde luego, si hablamos de educación, esta tarea no es sólo labor de un Ministerio, ni siquiera sólo de un Gobierno, es de toda la sociedad. No se trata de eludir la responsabilidad, se trata de comprender este desafío común. Podemos esgrimir discursos sobre la calidad o la equidad. Pero también podemos coincidir en que ambas son imprescindibles. La calidad ha de ser para todos, ha de sostenerse en la igualdad de oportunidades y así el esfuerzo, el talento y los resultados situarán en la excelencia a quien le corresponda. La educación es la mejor política social, es consustancial a la democracia, vértice y fundamento de la misma. Y es una tarea permanente, que alcanza a toda la vida.

Hoy, más que nunca, la educación y la formación son el elemento vertebrador de la cohesión social y del desarrollo, de la ciencia y de la innovación, claves para el progreso. Se ha producido una mayor extensión y universalización del saber, de los estudios, de la investigación, que ha contribuido decisivamente a la modernización de nuestro país en los últimos treinta años. Pero, con todo, nos encontramos ante importantes desafíos para situarnos en niveles de nuestro entorno europeo. Y con problemas. Para empezar, el de reducir el número de jóvenes que abandonan los estudios antes de obtener el título obligatorio, el posterior o el de formación superior.

Sin eludir ninguna responsabilidad, insisto, es un asunto que nos concierne a todos y cada uno, a las instituciones educativas y políticas, a las familias, a los sindicatos, a las organizaciones empresariales, a los profesores y a los estudiantes. Es el momento de la implicación, de que creemos las condiciones para abordar conjunta y solidariamente este reto colectivo. Como ministro de Educación impulso junto a tantos este trabajo para garantizar una mejora en el sistema educativo y, en definitiva, una sociedad más justa, cohesionada y solidaria, a través del conocimiento.

Hemos sido capaces de grandes pactos en diversas esferas del ámbito social, político y económico. El pacto se encuentra en la misma esencia de la democracia. Y es posible y necesario trabajar por un pacto por la educación. Sin prescindir del importante y necesario debate ideológico, pero sin quedar limitados a él, porque la formación, y muy singularmente la formación cualificada, es la mejor garantía de inserción social y la clave del buen empleo. Todos hemos de facilitar, acompañar, animar y ayudar a culminar los períodos de formación. Y hemos de reconocer la labor de la comunidad educativa, de los Centros, de la familia, de toda la sociedad, pero muy singularmente de maestros y profesores. La crisis económica mundial reclama un cambio de modelo productivo que requiere una mano de obra altamente cualificada. Y ahora más que nunca se precisa un buen modelo de financiación y una adecuada rendición de cuentas.

Sentimos la obligación de responder a la llamada de la sociedad, que reclama este pacto, y que desea que sea realista, concreto y viable. Ha de consistir en una suma de consensos, abordados cuidadosa y articuladamente, pero que no pueden esperar. Proponemos para dar efectivo contenido a esta convicción y para impulsar el diálogo, inicialmente al menos estos ámbitos, abiertos a nuevas posibilidades: la reducción del abandono y del fracaso en todos los ciclos formativos, la educación infantil, la formación profesional, la modernización tecnológica de la educación, el Espacio Europeo de Educación Superior, la internacionalización y modernización de la universidad, las becas y ayudas al estudio, la valoración empresarial y sindical de la formación como incentivo para la contratación, y la participación y la comunicación con los estudiantes.

He tenido oportunidad de considerar este planteamiento con los consejeros autonómicos, con la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, con los secretarios generales de las mayores centrales sindicales y de sus responsables de educación. Y hemos de proseguir esta labor para la implicación de cuantos han de formar parte explícita de este desafío. La respuesta ha sido positiva, colaboradora y exigente.

Con independencia de la legítima posición política o de partidos, el Ministerio y las Comunidades Autónomas lo abordamos de manera fluida mediante programas de cooperación, como los orientados a mejorar los resultados de los alumnos con más dificultades (programa PROA), el Plan conjunto para la reducción del abandono escolar temprano, el Plan Educa3 para los niños de hasta 3 años y el impulso de la nueva Formación Profesional, algo absolutamente prioritario y decisivo. Y perseguimos el mismo grado de acuerdo para el plan de modernización Escuela 2.0.

El pacto propuesto se extiende en el ámbito universitario al llamamiento realizado durante los últimos meses en el marco de la Estrategia Universidad 2015, una propuesta de consenso abierta a las Comunidades Autónomas, a las Universidades, a la Administración General del Estado y a los agentes sociales y económicos, para avanzar en la modernización de nuestro sistema universitario, promover su mejora e incentivar la excelencia y la internacionalización de nuestros campus universitarios.

Tal vez este Pacto exija un periodo de ajustes previos, de delimitación y de definición de su alcance, de establecimiento de un procedimiento adecuado, abierto y en varias direcciones. Pero es indispensable, si queremos estar a la altura de las circunstancias, que trabajemos juntos para alcanzar los consensos educativos absolutamente necesarios para el desarrollo personal, la cohesión social y el progreso de nuestro país. Pongámonos a ello.

**ÁNGEL GABILONDO**
Ministro de Educación

¡APROVECHA ESTE VERANO PARA SER UN ALUMNO AVENTAJADO!

REALIZA AHORA EL
CURSO PASCAL DE TÉCNICAS DE ESTUDIO, MEMORIA Y CONCENTRACIÓN

METODOLOGÍA
. Aprendizaje de un método de estudio científico.
. Prácticas constantes adaptadas a cada grupo.
. Impartido por psicólogos y psicopedagogos especializados en Técnicas de Estudio y Estrategias de Aprendizaje.

DIRIGIDO A
. Alumnos de E.S.O.
. Bachillerato.
. Ciclos formativos.
. Universitarios.
. Opositores.
. Profesionales

OBJETIVOS
. Mejorar la **motivación.**
. Potenciar la **autoestima.**
. Aprender técnicas de **concentración.**
. **Programar** adecuadamente el tiempo.
. Utilizar técnicas avanzadas de **tratamiento de la información.**
. Trabajar los textos exhaustivamente.
. **Memorizar** de forma comprensiva y eficaz.
. Aprender a **tomar apuntes.**
. Hacer un buen **análisis/síntesis** de ideas.
. **Repasar** de forma creativa y secuenciada.
. Realizar **exámenes** brillantes.

Pascal

Información y Reservas: 91.519.4969
www.institutopascal.es

ALICANTE, ALMERÍA, BARCELONA, BILBAO, BURGOS, CÁCERES, CÁDIZ,CASTELLÓN, CÓRDOBA, GRANADA, JAÉN, LA CORUÑA, LAS PALMAS, LEÓN, MADRID, MÁLAGA, MURCIA, ORENSE, OVIEDO, PALMA DE MALLORCA, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VITORIA, ZARAGOZA